



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN MATERIA FEDERAL
NÚMERO ROF-01-20

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

"AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DEL CONSTITUCIONALISTA Y HÉROE REVOLUCIONARIO VENUSTIANO
CARRANZA GARZA"

En la ciudad de Aguascalientes, capital del estado del mismo nombre, reunidos en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Administración del estado, siendo las trece horas del día veintisiete de marzo del año dos mil veinte, fecha y hora señaladas para la celebración de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes en Materia Federal número **ROF-01-20** para desahogar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. NOTIFICACIÓN DE LOS MONTOS MÁXIMOS ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, QUE SE CELEBREN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2020, PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
3. REVISIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 CON RECURSOS FEDERALES.
4. ASUNTOS GENERALES.

El Comité es un órgano Colegiado, con facultades de decisión para analizar, evaluar, seleccionar y validar las propuestas de adquisición de bienes y contratación de servicios, participando sus integrantes con el más amplio sentido de responsabilidad en el análisis y dictamen de los asuntos sometidos a su consideración, a fin de cumplir con los principios de actuación como son: eficiencia, eficacia, economía, imparcialidad y honradez, para asegurar al estado las mejores condiciones de contratación.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

Para dar cumplimiento a lo previsto por los artículos 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 20 fracción II inciso b) y 22 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículos 1°, 2°, 3° fracciones VI y XI, 4° fracción I, 5° fracción II y 8° fracción II del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes en Materia Federal, se procede a tomar la lista de asistencia de los miembros del Comité por parte del Secretario Técnico, el C.P. LUIS ADRIÁN LÓPEZ DE LA TORRE:



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN MATERIA FEDERAL
NÚMERO ROF-01-20

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Lista de asistencia de los integrantes del Comité a la presente Sesión Ordinaria número ROF-01-20:

PRESIDENTE

SECRETARIO TÉCNICO:

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA.

Secretario de Administración del Estado de Aguascalientes y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes en Materia Federal.

C.P. LUIS ADRIÁN LÓPEZ DE LA TORRE.

Director General de Administración y Servicios de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes en Materia Federal.

VOCALES:

C.P. CARLOS DE JESÚS MAGALLANES GARCÍA.

Secretario de Finanzas del Estado de Aguascalientes.

M.D.S. RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL.

Coordinador General de Planeación y Proyectos del Estado de Aguascalientes.

C.P. BERTHA ALICIA GALLEGOS ROCHA

Directora General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN MATERIA FEDERAL
NÚMERO ROF-01-20

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ASESORES:

MTRO. DENNYS EDUARDO GÓMEZ GÓMEZ.
Contralor del Estado de Aguascalientes.

LIC. MIRIAM ARLET NOVOA JIMÉNEZ.
Directora General Jurídica de la Secretaría de
Administración del Estado de Aguascalientes.

INVITADOS:

C. HUMBERTO MARTÍNEZ GUERRA.
Presidente de la Cámara Nacional de
Comercio, Servicios y Turismo del Estado de
Aguascalientes.

En ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 20 fracciones I y II inciso b) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el C.P. **Juan Francisco Larios Esparza**, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes en Materia Federal, quien preside la Sesión Ordinaria **ROF-01-20**, en coordinación con el Secretario Técnico, determinan que existe el quorum legal para el desahogo del Orden del día de la presente Sesión.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN MATERIA FEDERAL
NÚMERO ROF-01-20

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

2. NOTIFICACIÓN DE LOS MONTOS MÁXIMOS ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, QUE SE CELEBREN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2020, PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En uso de la voz el C.P. Juan Francisco Larios Esparza, Secretario de Administración del Estado de Aguascalientes, en su carácter de Presidente del Comité, manifiesta a los integrantes de este Órgano Colegiado, que a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se les informa que los montos máximos para la contratación por excepción que señala el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **Invitación a cuando Menos Tres Personas y Adjudicación Directa**, están establecidos en el “**Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020**” mismos que se indican a continuación:

**“PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2020”**

Publicado en el D.O.F. el 11 de diciembre de 2019

El presente Decreto entró en vigor a partir del primero de enero de 2020.

“Artículo 4. El gasto neto total se distribuye conforme a lo establecido en los Anexos de este Decreto y Tomos de este Presupuesto de Egresos de acuerdo con lo siguiente:

X. Para los efectos de los artículos 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los montos máximos de adjudicación directa y los de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, de las adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, obras públicas y servicios relacionados con éstas, serán los señalados en el Anexo 9 de este Decreto.

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado;



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN MATERIA FEDERAL
NÚMERO ROF-01-20

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

**ANEXO 9. MONTOS MÁXIMOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE
ADJUDICACIÓN DIRECTA Y DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,
ESTABLECIDOS EN MILES DE PESOS, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR
AGREGADO:**

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios			
Presupuesto autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios	Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas	
Mayor de	Hasta	Dependencias y Entidades	Dependencias y Entidades
00	15,000	208	713
15,000	30,000	237	1,027
30,000	50,000	267	1,337
50,000	100,000	298	1,650
100,000	150,000	326	1,967
150,000	250,000	371	2,375
250,000	350,000	401	2,675
350,000	450,000	432	2,839
450,000	600,000	460	3,148
600,000	750,000	475	3,313
750,000	1,000,000	521	3,624
1,000,000		549	3,787

Por consiguiente, una vez analizado el presente Documento, se somete a consideración de este H. Comité para que se manifiesten las observaciones que consideren conducentes, este Comité decide resolver y

RESUELVE:

PRIMERO: Vistas las facultades y atribuciones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes en Materia Federal, que señalan los artículos 1º fracción VI y 22 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículos 19, 20 y 21 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes en Materia Federal, se dan



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN MATERIA FEDERAL
NÚMERO ROF-01-20**

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

por enterados de los Montos Máximos de Adjudicación Mediante Procedimiento de Adjudicación Directa y de Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

SEGUNDO: Se da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 21 fracción III del Reglamento de la Ley, en concordancia con los montos máximos establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2020.

3. REVISIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 CON RECURSOS FEDERALES.

Atendiendo el siguiente punto del Orden del Día, el C.P. Juan Francisco Larios Esparza, en su calidad de Presidente del Comité, informa a los demás integrantes del Comité, que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 22 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como el artículo 21 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, mediante Circular No. **014/2019** expedida el pasado 31 de diciembre de 2019, se solicitó a todos los Directores Administrativos de las Dependencias de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, enviaran a la Secretaría de Administración su programa anual de adquisiciones, obteniéndose como contestación lo siguiente:

DEPENDENCIA	NO. DE OFICIO.	FECHA	NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LO SUSCRIBE	RESPUESTA
SAE	DGAS/03 6/2020	23-01-20	C.P. LUIS ADRIÁN LÓPEZ DE LA TORRE.- DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	NO CUENTA CON RECURSOS FEDERALES AUTORIZADOS.
SSP	SSP/DGA/ 0054/2020	14-01-20	C. MTRO. PORFIRIO JAVIER SÁNCHEZ MENDOZA.- SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	NO CUENTA CON RECURSOS FEDERALES AUTORIZADOS.
SSMAA	SSMAA/C A/268/202 0	21-01-20	M. EN I. JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO.- SECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	NO CUENTA CON RECURSOS FEDERALES AUTORIZADOS.
SOP	000006/20 20	07-01-20	ARQ. NOÉL MATA ATILANO.- SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	NO CUENTA CON RECURSOS FEDERALES AUTORIZADOS.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN MATERIA FEDERAL
NÚMERO ROF-01-20

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

SEDRAE	D.G.A. NO. 017/2020	15-01-20	LIC. MIGUEL MUÑOZ DE LA TORRE.- SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	NO CUENTA CON RECURSOS FEDERALES AUTORIZADOS.
SECTUR	ST/22/202 0	21-01-20	LIC. HUMBERTO JAVIER MONTERO DE ALBA.- SECRETARIO DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	NO CUENTA CON RECURSOS FEDERALES AUTORIZADOS.
CLAP	CPLAP/C G/2020/02 66	22-01-20	M.D.S. RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL.- COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	NO CUENTA CON RECURSOS FEDERALES AUTORIZADOS.
CMOV	CMOV/CA /2020/003	21-01-20	LIC. ISADORA SÁNCHEZ SOTO.- COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	NO CUENTA CON RECURSOS FEDERALES AUTORIZADOS.
SEGUOT	2020 006- 0050	05-02-20	L.A.E. FRANCISCO MORENO AGUILAR.- COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	NO CUENTA CON RECURSOS FEDERALES AUTORIZADOS.

Acto seguido, el C.P. Juan Francisco Larios Esparza, hace del conocimiento a los miembros del Comité, que solo se recibieron las respuestas de las Dependencias enlistadas líneas arriba; las demás no hicieron manifestación al respecto, es decir, omitieron presentar oficio mediante el cual hicieran del conocimiento su plan anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios; a continuación se muestran la Circular No. **014/2019** donde se solicita a las Dependencias el Plan Anual de Adquisiciones con recurso de carácter Federal y los oficios de respuesta obtenidos de las Dependencias.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN MATERIA FEDERAL
NÚMERO ROF-01-20

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

Aguascalientes, Ags., 31 de diciembre de 2019

ASUNTO: Plan Anual de Adquisiciones
con recursos de carácter Federal.

CIRCULAR No. 014/2019

DIRECTORES ADMINISTRATIVOS DE LAS
DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO
PRESENTES

Sirva la presente para hacer de su conocimiento que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 20 y 21 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, es obligación de las Dependencias del Ejecutivo poner disposición del público en general, a través de CompraNet y de su página en Internet, a más tardar el 31 de enero de cada año, su programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios correspondiente al ejercicio fiscal de que se trate.

En ese tenor, y atendiendo a que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 fracción IV del Reglamento la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para el cumplimiento de sus atribuciones, el comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público deberá revisar los programas anuales de adquisiciones, arrendamientos y servicios antes de su publicación en CompraNet y en la página de Internet de la dependencia correspondiente.

Por lo antes expuesto, el suscripto en mi carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público a través de la presente circular solicito que a más tardar el día 15 de enero de 2020 sean remitidos a esta Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes sus proyectos de planes de adquisiciones, arrendamientos y de contratación de servicios para el ejercicio fiscal 2020, con recursos de carácter federal.

Sin más por el momento me despido enviando un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO-REELECCIÓN"

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

C.c.p.- Lic. Benjamín González Silvestre. Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes. Para su conocimiento.
Lic. Miriam Adel Novoa Jiménez. Directora General Jurídica de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes. Mismo fin.

Av. Convención Ote. No. 104 / Col. Del Trabajo, C.P. 20180
Aguascalientes, Ags.

"Año del Centenario Luctuoso de Saturnino Herrán"

T. 449 910 2500

www.aguascalientes.gob.mx



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN MATERIA FEDERAL
NÚMERO ROF-01-20

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Secretaría de Administración

Número de Oficio: DGAS/036/2020

Asunto: Plan Anual de Adquisiciones
Estatal y Federal 2020.

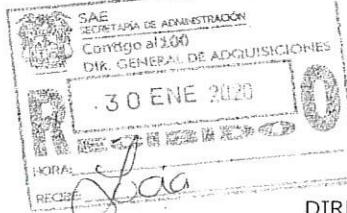
Aguascalientes, Ags., 23 de enero del 2020

C. P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO
PRESENTE

Por medio del presente y con respuesta a su circular No. 013/2019, de fecha 31 de diciembre de 2019, en el que manifiesta que motivado y fundamentado en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, así como el artículo 12 Fracción 1 de la Ley en comento, en razón de necesidades reales y con sujeción al Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2020, a fin de dar cumplimiento a su atenta solicitud, le adjunto al presente para revisión y autorización el Proyecto del "Plan Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios", con recursos de origen Estatal, de acuerdo al presupuesto autorizado a la Secretaría de Administración, en los capítulos 502 Materiales y Suministros, 503 Servicios Generales, 504 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y para 505 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

De igual manera, y con respuesta a su circular No. 014/2019, de fecha 31 de diciembre de 2019, en el que manifiesta que motivado y fundamentado en los artículos 20 y 21 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el artículo 21 Fracción IV del Reglamento la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para el cumplimiento de sus atribuciones, en razón de necesidades reales y con sujeción al Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2020, a fin de dar cumplimiento a su atenta solicitud, le adjunto al presente para revisión y autorización el Proyecto del "Plan Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios", con recursos de origen Federal, de acuerdo al presupuesto autorizado a la Secretaría de Administración, en el capítulo 504 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, (para pensiones derivadas de compromisos contractuales del personal retirado de acuerdo a lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto emitido por CONAC).

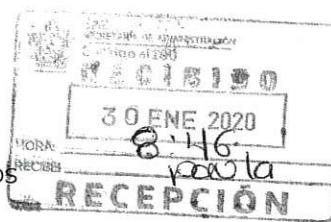
Sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes no sin antes enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

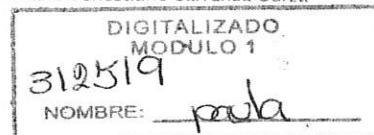
C.P. LUIS ADRIÁN LÓPEZ DE LA TORRE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

c.c.p. C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha - Directora General de Adquisiciones.
Archivo



"Año del Centenario Luctuoso del Constitucionalista y Héroe Revolucionario Venustiano Carranza Garza"

LALT/lrh





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN MATERIA FEDERAL
NÚMERO ROF-01-20

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



SSP
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
Contigo al 100

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

No. DE OFICIO: SSP/DGA/0054/2020
ASUNTO: Circular No 14
Aguascalientes, Ags. A 14 Enero 2020.

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
PRESENTE

En cumplimiento a lo requerido en la circular No 014/2019, recibida vía correo, informo que esta Secretaría de Seguridad Pública solo fungé como beneficiaria de los **Recursos Federales** y quien realiza todo el proceso de adquisición y ejecución del mismo, es el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, por tanto es el ente correspondiente el cual deberá rendir la información solicitada. Por lo expuesto, atentamente solicito se tenga dando cumplimiento con lo requerido dentro de la circular que nos ocupa.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta consideración, agradeciendo de antemano la atención que sirva darle al presente.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

C. MTRO. PORFIRIO JAVIER SÁNCHEZ MENDOZA



Director General de Administración	Jefa del Depto de Finanzas	Asistente del Dir. Gral de Administración
Lic. Rodrigo Martínez Esparza	Lic. Alejandra Ruvalcaba García	C. María Guadalupe Delgado G.

c.c.p. C.P. LUIS ADRIAN LOPEZ DE LA TORRE.- DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS.- para su conocimiento

c.c.p. LIC. BERTHA ALICIA GALLEGOS ROCHA.- DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES.- mismo fin

c.c.p. LIC. MIRIAM ARLET NOVOA JIMENEZ.- DIRECTORA GENERAL JURIDICA.- mismo fin

c.c.p. Archivo

Av. Aguascalientes Ote. S/N, Col. Ex-ejido Ojocaliente,
C.P. 20190, Aguascalientes, Ags.

DIGITALIZADO
MODULO 1

310877	T. 449 910 2055 / Ext.
NOMBRE: <i>Alejandra</i>	

www.aguascalientes.gob.mx



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN MATERIA FEDERAL
NÚMERO ROF-01-20

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



SSMAA
SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD
MEDIO AMBIENTE Y AGUA
Contigo al 100

SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA
OFICIO: SSMAA/CA/268/2020
ASUNTO: Respuesta a CIRCULAR No. SAE/014/2019
Plan Anual de Adquisiciones con recursos de carácter Federal.

Aguascalientes, Ags., a 21 de enero de 2020.

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO,
PRESENTE

En atención a su atenta CIRCULAR No. SAE/014/2019 dirigida a los Directores Administrativos de las Dependencias de Gobierno del Estado, mediante la cual hace referencia al Plan Anual de Adquisiciones con recursos de carácter federal; al respecto sirva el presente para hacer de su conocimiento que esta Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua, **no realizará adquisiciones, arrendamientos y contrataciones de servicios para el ejercicio fiscal 2020, con recursos de origen federal.**

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o comentario al respecto, haciendo propicia la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M. EN I. JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO
SECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA

RECIBIDO
SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100
22 ENE 2020
13:10
HORA
RECEPC
RECEPCIÓN

C.c.p.

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha.- Directora General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado.
I.C. Miriam Arlet Novoa Jiménez.- Directora General Jurídica de la Secretaría de Administración del Estado.
C.P. Lorenzo Campos García.- Coordinador Administrativo de la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua.
Archivo.
xcga*LCG/JCMD

Av. Ida. J.A. Méndez No. 1912, Esq. Av. Siglo XXI
Col. Presidente de Méndez, 20100, C.P. 20100
Aguascalientes, Ags.

T. 449 914 60 24 y 30
T. 449 996 83 54 y 55
T.01 800 900 2010

www.aguascalientes.gob.mx



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN MATERIA FEDERAL
NÚMERO ROF-01-20

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



SOP
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Contigo al 100

Dependencia: Secretaría Obras Públicas

Oficio núm. **000006** /2020

Asunto: Plan Anual de Adquisiciones

Federal 2020

Aguascalientes, Ags. a 07 de enero de 2020

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA
Secretario de Administración
Presente

En respuesta a su Circular No. 014/2019 de fecha 31 de diciembre de 2019, por este conducto informo a Usted que al día de hoy, **NO se cuenta con un PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL** para su aprobación.

Cabe señalar que en el caso de contar con recurso Federal para adquisiciones en meses futuros, se hará de su conocimiento de forma inmediata por este mismo medio.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

ARQ. NOEL MATA ATILANO
Secretario de Obras Públicas

c.c.p. Ing. Fredicio Soledad Reyes.- Subsecretario de la Coordinación Técnica.
c.c.p. C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha.- Directora General de Adquisiciones de SAE.
c.c.p. C.P. Abel Nájera Anaya.- Director General Administrativo de SOP.
c.c.p. Archivo.

Rúbrica Dir. Gral. C.P. Abel Nájera Anaya	Revisó Jefe Depto. MBA. Rosario Pérez Leeg	Elaboró MBA. Rosario Pérez Leeg
--	---	------------------------------------

Av. López Mateos Ote., No. 1507, Fracc. Bona Gens, C.P. 20255
Aguascalientes, Ags.

T. 449 910 2570 / Ext. 2570

www.aguascalientes.gob.mx



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN MATERIA FEDERAL
NÚMERO ROF-01-20

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



SEDRAE

SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
Y AGROEMPRESARIAL

660033

Oficio D.G.A. No.017/2020

Asunto: Respuesta a CIRCULAR
SAE/014/2019.

Aguascalientes, Ags., a 15 de enero de 2020.

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

En respuesta a su CIRCULAR SAE/014/2019, en la cual se solicita sea remitido el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios con Recursos de Origen Federal.

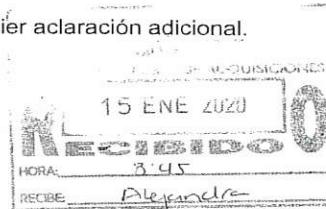
Respecto al FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (FFOFAE), en el cual se reciben recursos Federales, hago de su conocimiento que a la fecha, no se encuentra presupuestado recurso federal para el ejercicio 2020, por lo que no se proyectan compras por requisición a través de la Secretaría de Administración

Lo anterior puede ser modificado si en el transcurso del presente año fiscal, se contara con algún recurso federal para este fin.

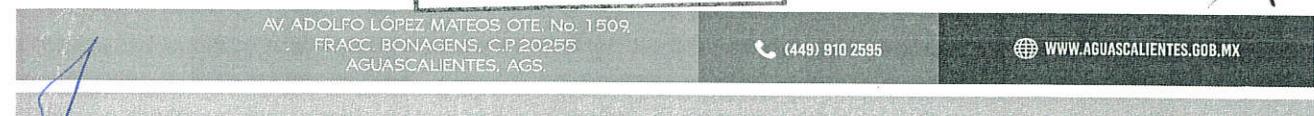
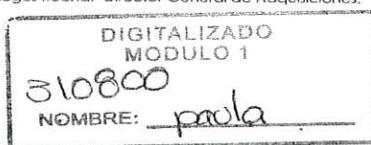
Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración adicional.

ATENTAMENTE

LIC. MIGUEL MUÑOZ DE LA TORRE
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL



C.C.P. - C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha.- Director General de Adquisiciones.
Archivo





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN MATERIA FEDERAL
NÚMERO ROF-01-20

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Oficio núm. ST/22/2020
Asunto: Plan anual de Adquisiciones
Aguascalientes, Ags.21 de enero del 2020

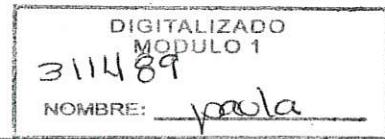
C.P. Juan Francisco Larios Esparza
Secretario de Administración del
Gobierno del Estado de Aguascalientes
P r e s e n t e.

Por medio del presente, me permito enviarle un cordial saludo, así mismo envío información solicitada en las circulares SAE/013/2019 y SAE/014/2019, para lo cual adjunto al presente el Plan Anual de Adquisiciones 2020, con recursos de origen **Estatatal** y **Federal**, correspondiente a la Secretaría de Turismo.

Sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración adicional

A t e n t a m e n t e

Humberto Javier Montero de Alba
Secretario de Turismo



C. Paseo de la Feria #103 Col: San Marcos G.P. 20070
Aguascalientes, Ags.

T. 449 910 2088 / Ext. 4300

www.aguascalientes.gob.mx



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN MATERIA FEDERAL
NÚMERO ROF-01-20

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



CPLAP
COORDINACIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN Y PROYECTOS
Contigo al 100

CPLAP/CG/2020/0266

Aguascalientes, Ags., 22 de enero de 2020

Asunto: Plan Anual de Adquisiciones para
contrataciones con recursos de carácter Federal.

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E

Estimado Contador Larios Esparza:

En base a su circular número 014/2019 en la cual nos solicitan el Plan Anual de Adquisiciones Federal 2020; le informo, que esta Coordinación que se encuentra bajo mi cargo, **NO cuenta con recursos Federal para el ejercicio fiscal 2020.**

Sin más por el momento, reciba saludos cordiales.

A T E N T A M E N T E

MDS. RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

c.c.p. Lic. Benjamín González Silvestre.- Director General de Adquisiciones de SAE. Para su conocimiento
Lic. Miriam Arlet Novoa Jiménez.- Directora General Jurídica de la SAE. Mismo fin.
Archivo

Rúbrica CAA | Elaboró
C.P. Felipe Arturo Lozano Ramírez | Jacqueline Hurtado Gutiérrez

DIGITALIZADO
MODULO 1

311622

NOMBRE:

"Año del Centenario Luctuoso del Constitucionalista y Héroe Revolucionario Venustiano Carranza Garza"

Edificio "Ruedas y Ejes" del Complejo Tres Centurias, Av. Manuel Gómez Morín s/n | C.P. 20270
Barrio de la Estación, Aguascalientes, Ags.

T. 449 910 2000

www.aguascalientes.gob.mx



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN MATERIA FEDERAL
NÚMERO ROF-01-20

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



CMOV
COORDINACIÓN GENERAL
DE MOVILIDAD
Contigo al 100

CMOV/CA/2020/003

ASUNTO: PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES RECURSO FEDERAL

Aguascalientes, Ags., 21 de enero de 2020.

LIC. OMAR ALEJANDRO LUCERO RODRÍGUEZ
COORDINADOR DE SEGUIMIENTO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN
DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL DESTADO
P R E S E N T E

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que esta dependencia **no** no
se tiene contemplando el ejercicio de recursos de origen federal para que deba ser
considerado en plan anual de adquisiciones del 2020.

Sin otro particular por el momento, me despido enviándole un cordial y
respetuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. ISADORA SÁNCHEZ SOTO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
CMOV



Av. Manuel Gómez Morín s/n, Barrio de la Estación, Edificio "Baños y Vestidores" del Complejo Tres Centurias, C.P. 20270
Aguascalientes, Ags.

T. 449 910 2106

www.aguascalientes.gob.mx



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN MATERIA FEDERAL
NÚMERO ROF-01-20

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



SEGUOT

SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL,
REGISTRAL Y CATASTRAL

Contigo al 100

2020 006-0050

Asunto: Se envía Plan Anual de
Adquisiciones Federal 2020

Aguascalientes, Ags., a 5 de febrero de 2020.

**C.P. LUIS ADRIÁN LÓPEZ DE LA TORRE
SECRETARIO PARTICULAR DE LA
SRI. DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
P R E S E N T E**

En atención al Circular número SAE/014/2019, respecto al **Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios con recurso federal**, le informamos que esta dependencia no tiene contemplado recursos para dicho origen; cabe hacer mención que si se llegará a contar con recursos federales en el transcurso del año se realizará la modificación a dicho Plan anual.

Sin otro particular, por el momento me despido de Usted, agradeciendo de antemano la atención al presente.


**L.A.E. FRANCISCO MORENO AGUILAR
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN**



c.c.p. C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha. - Directora General de Adquisiciones de SAE
c.c.p. Ing. Armando Roque Cruz. - Secretario de Gestión Urbanística. Ordenamiento Territorial Registral y Catastral
c.c.p. Archivo
Dom. Dest. AV. CONVENCIÓN OTE. 104
COL. DEL TRABAJO
C.P. 20180

"AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DEL CONSTITUCIONALISTA Y HÉROE REVOLUCIONARIO VENUSTIANO CARRANZA GARZA"

Av. de la Convención Ote. 104,
Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.

Tel. 449 910 2045

www.aguascalientes.gob.mx



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN MATERIA FEDERAL
NÚMERO ROF-01-20

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Una vez expuesto lo anterior, se somete a consideración de este H. Comité, para que se manifiesten las observaciones que consideren conducentes señalando los integrantes de este H. Comité no tener manifestación alguna al respecto, por lo que se decide resolver y

RESUELVE:

ÚNICO: Vistas las facultades y atribuciones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes en Materia Federal, que señalan los artículos 1º fracción VI y 22 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículos 19, 20 y 21 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en tenor de que las Dependencias que dieron contestación a la circular de referencia expresaron no contar con recursos federales para realizar contrataciones en el presente ejercicio fiscal, los miembros de este Comité manifiestan no tener observaciones a los Programas Anuales de Adquisiciones presentados por la Secretaría de Administración, la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua, la Secretaría de Obras Públicas, la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial, la Secretaría de Turismo, la Coordinación General de Planeación y Proyectos, la Coordinación General de Movilidad y la Secretaría de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral, todas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

4.- ASUNTOS GENERALES.

En desahogo del presente punto, se asienta que no existen asuntos generales que tratar.

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO PARA SU CONSTANCIA:

PRESIDENTE

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA.

Secretario de Administración del Estado de Aguascalientes y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes en Materia Federal.

SECRETARIO TÉCNICO:

C.P. LUIS ADRIÁN LÓPEZ DE LA TORRE.

Director General de Administración y Servicios de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes en Materia Federal.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN MATERIA FEDERAL
NÚMERO ROF-01-20

VOCALES:

C.P. CARLOS DE JESÚS MAGALLANES GARCÍA.

Secretario de Finanzas del Estado de Aguascalientes.

M.D.S. RICARDO ALFREDO SERRANO RANGEL.

Coordinador General de Planeación y Proyectos del Estado de Aguascalientes.

C.P. BERTHA ALICIA GALLEGOS ROCHA.

Directora General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

ASESORES:

MTRO. DENNYS EDUARDO GÓMEZ GÓMEZ.
Contralor del Estado de Aguascalientes.

LIC. MIRIAM ARLET NOVOA JIMÉNEZ.
Directora General Jurídica de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN MATERIA FEDERAL
NÚMERO ROF-01-20

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

INVITADOS:


C. HUMBERTO MARTÍNEZ GUERRA.
Presidente de la Cámara Nacional de
Comercio, Servicios y Turismo del Estado de
Aguascalientes.


"AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DEL CONSTITUCIONALISTA Y HÉROE REVOLUCIONARIO VENUSTIANO
CARRANZA GARZA"

AGUASCALIENTES, AGS., A VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.









